

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2025/06547 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 6/2025 por suplementos de créditos.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 6/2025 por suplementos de créditos en el Presupuesto del Ayuntamiento de Manises del año 2024, según lo previsto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobado. El resumen por capítulos de la citada modificación de créditos número 6/2025, se publica a continuación.

MC 6/2025 por suplementos de créditos:

Presupuesto de gastos

CAPÍTULO	Crédito inicial	Crédito modificado	Suplemento de crédito	Crédito definitivo
3.- Gastos financieros	430.000,00 €	470.000,00 €	266.030,76 €	736.030,76 €
6.- Inversiones reales	2.425.000,00 €	36.794.822,90 €	100.000,00 €	36.894.822,90 €
9.- Pasivos financieros	1.220.000,00 €	1.223.821,49 €	2.595.454,35 €	3.819.275,84 €

Presupuesto de ingresos

CAPÍTULO	Previsión inicial	Previsión modificada	Aumento	Previsión definitiva
8.-Activos financieros	10.000,00 €	6.216.768,65 €	2.961.485,11 €	9.178.253,76 €

Contra la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 6/2025 podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según establece el artículo 177.2 en relación con el 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Manises, 30 de mayo de 2025.—El concejal-delegado del Área de Economía, Hacienda y Personal, Àngel Mora i Blasco.